



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

20 de octubre de 2022

Dirección Administrativa y Financiera.

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENORReferencia del Procedimiento: FONPER-DAF-CM-2022-0080**ADQUISICIÓN DE ORNAMENTOS DECORATIVOS NAVIDEÑOS PARA EL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER).**

El Fondo Patrimonial de las Empresa Reformadas (FONPER), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de ornamentos decorativos navideños para el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m., o descargarlo de la página Web de la institución <https://fonper.gob.do/transparencia/index.php/inicio-2/compras-y-contrataciones/compras-menores-2/> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados, en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m.

Marleny Medrano
Directora Administrativa y Financiera

